

## Anexo 6. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (CONAC)

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1 Nombre de la evaluación:	
Evaluación del diseño y el desempeño de los recursos del Fondo de Infraestructura Social para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) ejercicio fiscal 2019 en el municipio de Guadalajara	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: (05/06/2020)	
1.3 Fecha de término de la evaluación: (30/09/2020)	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtro. Alejandro Gómez Rivera.	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación Institucional
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Evaluar el diseño, desempeño y los resultados de la aplicación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión en la entrega de bienes y servicios, optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad mediante la difusión de los resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional.</li> <li>2. Verificar las acciones realizadas mediante el análisis de objetivos y el cumplimiento de metas.</li> <li>3. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados en 2019.</li> <li>4. Contrastar la evolución de la cobertura de atención.</li> <li>5. Comparar la evolución anual del ejercicio de los recursos respecto al cumplimiento de metas.</li> <li>6. Evaluar el desempeño de las figuras de participación social previstas en los lineamientos del Fondo.</li> <li>7. Identificar las principales fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes.</li> <li>8. Identificar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación.</li> <li>9. Registrar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).</li> </ol>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Evaluación del diseño y el desempeño	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_ <u>X</u> _ Formatos_ <u>X</u> _ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
<p>La Evaluación Específica de Desempeño trae consigo la integración de diferentes aspectos entre los cuales se destacan: (1) resultados en términos del grado de atención a un problema o necesidad; (2) avance en la entrega de productos, bienes o servicios con base en la población beneficiaria y en función del presupuesto; (3) modificaciones y adecuaciones en los recursos ejercidos durante el ejercicio fiscal; (4) una correcta focalización y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida y; (5) seguimiento de las acciones encaminadas a la mejora de los programas y fondos definidos a partir de los resultados de su evaluación.</p>	
<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
<p>Los resultados y el ejercicio de los recursos en el municipio de Guadalajara quedan documentados en las MIR de manera clara. Al mismo tiempo la información se refuerza con los documentos realizados por los comités de contraloría social, aunque estos no son publicados en plataformas abiertas a la población en general, si pueden ser solicitados a las dependencias encargadas de los mismos.</p> <p>Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas son buenos, pero se recomienda una mayor publicación de la información generada por los comités de contraloría social.</p>	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)	
2.2.1 Fortalezas: Marco normativo establecido con lineamientos claros y pertinentes. Manual de Operaciones pertinente y claro para el uso del recurso.	
2.2.2 Oportunidades: Coordinación entre los diversos actores que intervienen en el uso del recurso. MIR claras y disponibles para consulta pública.	
2.2.3 Debilidades: Falta de información al momento de realizar las proyecciones del uso del recurso. Escasa rendición de cuentas en los reportes emitidos por los comités de contralorías sociales.	
2.2.4 Amenazas: Recortes del presupuesto. Desastres naturales o contingencias sanitarias	
<b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b>	

<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>Una vez analizado el desempeño que se realizó del FISDMF, se puede argumentar que su uso se realizó de manera adecuada, alineado a la normativa y operando bajo los criterios establecidos por la Secretaría de Bienestar y demás instituciones relacionadas a la operación del recurso.</p> <p>Entre los puntos a destacar se puede mencionar la adecuada documentación que existe en lo relacionado al uso del fondo, ya que mediante el Manual de Operaciones del Fondo de Infraestructura Social Municipal se aclara cada uno de los procedimientos que se realizan en el uso del recurso público proveniente del fondo evaluado. De manera similar, se pudo observar que existe la capacidad, claridad y apertura en los funcionarios encargados del uso y monitoreo del FISDMF ya que durante la entrevista realizada lograron dar una respuesta clara a las interrogantes que se les realizaron.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia (ASM):</p> <p>1: Definir e implementar las rutas de operación que se pudieran aplicar en caso de que el presupuesto o las obras realizadas con el recurso se vean afectadas por desastres naturales o contingencias sanitarias, alineados a las disposiciones de los manuales de operación.</p> <p>2: Elaborar un documento relativo a los alcances del fondo que permitan visualizar históricamente el uso del FISDMF, así como la actividad que tiene el fondo en las ZAP y áreas susceptibles al uso del recurso con el fin de perfeccionar los sistemas de priorización del recurso público.</p> <p>3: Robustecer la publicación de la información generada por los Comités de Contraloría Social, en el portal de internet del Gobierno de Guadalajara, procurando que se realice en datos abiertos.</p>

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Iván Alejandro Salas Durazo
4.2 Cargo: Director de investigación y evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: VRS Virtus Consultores S. C.
4.4 Principales colaboradores: Mtro. Luis Manuel Mendoza González (especialista en técnicas cuantitativas y cualitativas) Mtro. Jorge Alberto Arellano Martínez (especialista en implementación de técnicas de recolección de datos)
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: <a href="mailto:ivan.salas@rvsvirtus.com.mx">ivan.salas@rvsvirtus.com.mx</a> <a href="mailto:evaluaciones@rvsvirtus.com.mx">evaluaciones@rvsvirtus.com.mx</a>
4.6 Teléfono (con clave lada): (33) 36313531

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)		
5.1 Nombre del Programa evaluado: Fondo de Infraestructura Social para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		
5.2 Siglas: FISDMF		
5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s): Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad		
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s): Municipio de Guadalajara, Jalisco. Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>		
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input checked="" type="checkbox"/>		
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):		
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):		
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):		
<table border="1"> <tr> <td>Nombre: Ing. Felipe Valdez De Anda felipe.valdez.da@gmail.com 013336691300 extensiones 1542 y 1349</td> <td>Unidad administrativa: Dirección de Gestión de Programas Estatales y Federales.</td> </tr> </table>	Nombre: Ing. Felipe Valdez De Anda felipe.valdez.da@gmail.com 013336691300 extensiones 1542 y 1349	Unidad administrativa: Dirección de Gestión de Programas Estatales y Federales.
Nombre: Ing. Felipe Valdez De Anda felipe.valdez.da@gmail.com 013336691300 extensiones 1542 y 1349	Unidad administrativa: Dirección de Gestión de Programas Estatales y Federales.	

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: Licitación Pública Local.
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) Licitación Pública Local.
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Adquisiciones
6.3 Costo total de la evaluación: \$255,200. M.N. (IVA incluido)
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos municipales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sistemaevaluaciondesempeno">https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sistemaevaluaciondesempeno</a>
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sistemaevaluaciondesempeno">https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sistemaevaluaciondesempeno</a>

Guion de preguntas semiestructuradas a realizar a los actores clave en la gestión de los recursos del fondo.

**Tema 1. Características del Fondo**

No aplican

**Tema 2. Planeación Estratégica**

No aplican

**Tema 3. Operación**

Aspecto	Preguntas complementarias para realizar a los agentes clave
Definición de procesos y procedimientos para la operación del fondo	<p>¿Cuál es la normativa en la que se basa la gestión de los recursos del fondo?</p> <p>¿Cómo se les da a conocer a las dependencias responsables?</p> <p>Mencione las áreas responsables e involucradas en cada etapa del ejercicio de recursos del fondo.</p>
Consistencia entre el diagnóstico de necesidades y el ejercicio del recurso	<p>¿Cómo se documentan las necesidades que hagan evidente un diagnóstico para la prestación de servicios aplicables al fondo?</p> <p>¿Cuáles son los plazos para la revisión y actualización del diagnóstico de las necesidades?</p>
Planeación de los recursos del fondo	<p>¿Cuáles son los criterios para distribuir los recursos del fondo?</p> <p>¿Cuáles son los plazos para la revisión y actualización de los criterios para la distribución de las aportaciones del fondo?</p> <p>¿Cómo se justifica el uso de los recursos del fondo con los objetivos planteados en el PND, PED y PMD?</p> <p>¿Cuáles son los procesos y actores claves que identifica para la planeación de los recursos del fondo?</p> <p>¿Cómo se integran las necesidades de las unidades administrativas en el ejercicio de los recursos?</p>
Ejecución de los recursos del fondo	<p>¿Cómo se documenta la distribución de las aportaciones del fondo?</p> <p>¿Cuáles son los mecanismos que se utilizan para verificar que las transferencias de las aportaciones se realizan de acuerdo con lo programado?</p> <p>En caso de existir retraso en las ministraciones del Fondo ¿cuáles son los motivos y/o razones?</p> <p>Explique las estrategias que se han implementado para solventar los retrasos en las ministraciones, en caso de haber existido.</p>
Incorporación de mecanismos de participación social	<p>¿Cuáles son los mecanismos de participación social implementados para el fondo?</p> <p>¿Existen documentos institucionales que rigen la participación de agentes sociales?</p> <p>¿Qué formatos o documentos se utilizan para registrar la participación de agentes sociales?</p> <p>¿Qué uso se le da a la participación social en términos de planeación y ejecución de los recursos del fondo?</p>
Percepción de los beneficiarios sobre los servicios recibidos	<p>¿Cuáles son los mecanismos para registrar el grado de satisfacción de los usuarios?</p> <p>¿Cuáles son los criterios de representatividad y periodicidad para recabar la percepción de los usuarios / beneficiarios?</p> <p>¿Cómo se registran y sistematizan la percepción de los usuarios / beneficiarios?</p> <p>¿Qué uso se le da a la información generada en términos de planeación y ejecución de los recursos del fondo?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué tipo de información se genera con relación a la percepción de los beneficiarios de los recursos del fondo?</li> <li>- ¿Qué áreas generan la información relativa a la gestión del fondo?</li> <li>- ¿Cuál es el principal objetivo de dicha información?</li> <li>- ¿Cómo se lleva a cabo el proceso para recabar la percepción de los</li> </ul>

	beneficiarios del fondo? ¿Cuál es el proceso para la atención y solución de una queja o denuncia?
--	--

#### Tema 4. Evolución de la cobertura

Aspecto	Preguntas complementarias para realizar a los agentes clave
<p>Evolución de la cobertura del fondo</p>	<p>¿Cómo se registra la cobertura del fondo?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Existen registros históricos en cuanto a la cobertura del fondo?</li> <li>- ¿Existen parámetros propios adicionales a los señalados en el fondo para determinar el alcance del fondo?</li> <li>- ¿Qué área(s) se encargan de determinar los parámetros de cobertura?</li> <li>- ¿Bajo qué criterios se determina la cobertura del fondo?</li> </ul> <p>¿Cuál es la periodicidad para la revisión de la manera en la que se registra la cobertura del fondo?</p> <p>¿Qué tan factible es la aplicación de la fórmula actual para los próximos años?</p> <p>¿Con que elementos adicionales se cuenta en complemento con los registrados en la fórmula?</p> <p>¿Cómo se emplea esta información para la planeación y ejecución de los recursos del fondo?</p>
<p>Evidencia sobre la entrega de bienes o servicios</p>	<p>¿Cómo se registra la entrega de bienes / servicios provenientes del fondo a los grupos de enfoque / poblaciones objetivo?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Existe alguna clasificación relativa a los bienes / servicios provenientes del fondo?</li> <li>- ¿Quién y cómo se determinan los criterios para seleccionar los bienes / servicios que se entregan con los recursos del fondo?</li> </ul> <p>¿Cuál es el registro histórico de esta información?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Existe algún análisis comparado con otros municipios similares que reciben recursos del FISM?</li> </ul> <p>¿Cómo se emplea esta información para la planeación y ejecución de los recursos del fondo?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Han existido mejoras a lo largo del tiempo sobre el tipo de información que se recaba en cuanto a los bienes o servicios que se financian con el fondo?</li> <li>- ¿Existen criterios para determinar qué tipo de información se recaba en cuanto a los bienes o servicios provenientes de los recursos del fondo?</li> </ul>
<p>Tipo de información recolectada sobre los beneficios del fondo</p>	<p>¿Qué tipo de mecanismos de seguimiento existen a los beneficiarios del fondo a lo largo del tiempo?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué tipo de mejoras se han implementado a dichos mecanismos en el tiempo?</li> <li>- ¿Existe algún registro que permita identificar las principales problemáticas de los beneficiarios del fondo?</li> <li>- ¿Se lleva algún registro relativo a la solución de problemas específicos de los propios beneficiarios?</li> </ul> <p>¿Qué tipo de información se recolecta sobre los beneficiarios?</p> <p>¿Cuál es la periodicidad para la revisión del tipo de información que se recolecta sobre los beneficiarios?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuáles son los criterios relativos al tipo de información que se recaba de los beneficiarios del fondo?</li> <li>- En caso de existir dichos criterios, ¿Quién y cómo se validan?</li> <li>- ¿Existen perfiles poblacionales de los beneficiarios derivados de la información recolectada?</li> <li>- ¿Bajo cuáles mecanismos se protege la información personal de los beneficiarios del fondo?</li> </ul> <p>¿Cómo se estiman los beneficios en la población atendida con respecto de la demás población objetivo?</p>

## Tema 5. Resultado y Ejercicio de los recursos

Aspecto	Preguntas complementarias para realizar a los agentes clave
Características de los proyectos financiados con los recursos del fondo	¿Qué tipo de información se genera sobre los proyectos financiados con los recursos del fondo? ¿Qué uso se le da a la información generada sobre los proyectos para efectos de planeación y ejecución de los recursos del fondo?
Cumplimiento de los objetivos del fondo	¿Con que periodicidad se revisan los objetivos del fondo? ¿Cómo se concentra la información relativa al cumplimiento de objetivos? ¿Qué tipo de información adicional a la MIR y al PASH se genera? ¿Qué uso se le da a esta información en términos de la planeación y ejecución de los recursos del fondo?
Reporte de los avances financieros del ejercicio de los recursos	¿Cómo se concentra la información financiera del fondo? ¿Qué tipo de información adicional a la MIR y al PASH se genera? ¿Qué uso se le da a la información financiera en términos de la planeación y ejecución de los recursos del fondo?
Resultados del ejercicio de los recursos	¿Cómo se estima el impacto del fondo en la atención del problema público que busca atender? <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adicionalmente a los parámetros solicitados en los informes del fondo ¿existen parámetros propios para cuantificar los beneficios del fondo?</li> <li>- En caso de existir parámetros propios ¿existen análisis en el tiempo que permitan determinar cómo se han atendido los diferentes problemas públicos?</li> <li>- ¿El análisis sobre impacto del fondo considera aspectos del contexto del propio municipio?</li> </ul> ¿Cuál es la periodicidad para el establecimiento de metas?
Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	¿Cuáles son los mecanismos de atención ante una solicitud de información? ¿Qué tipo de información se presenta en las páginas web relativas al fondo? ¿Con que periodicidad se actualiza la información? ¿Qué tipo de información se registra en términos de transparencia y que uso se le da para la planeación y ejercicio de los recursos?

## Tema 6. Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de ejercicios anteriores

Aspecto	Preguntas complementarias para realizar a los agentes clave
Aspectos susceptibles de mejora en ejercicios anteriores	¿Cómo se da seguimiento a la agenda de mejora? ¿Cómo la agenda de mejora se emplea para la planeación de los recursos del fondo? ¿Cómo se emplean los resultados de evaluaciones de ejercicios anteriores para la planeación de los recursos del fondo?